

SOBRE EL *MODO, MANERA, SUERTE, FORMA Y ARTE* DE CONECTAR

ELENA DIEZ DEL CORRAL ARETA
Université de Neuchâtel

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar un subconjunto de conectores consecutivos caracterizados por contener un sustantivo abstracto que indica el *modo, manera, suerte, forma y arte* en que se produce algo. Estas bases léxicas adquieren una función discursiva al incorporarse en varios esquemas morfológicos que ofrecen variantes, no sólo en los sustantivos, sino también en las preposiciones y en los pronombres que los conforman. A su análisis se dedicarán las páginas siguientes con el ánimo de ofrecer una aproximación descriptiva de estas unidades en la documentación colonial del español en América – en concreto, de la Audiencia de Quito– de los siglos XVI, XVII y XVIII.

PALABRAS CLAVE

Conectores consecutivos, análisis discursivo, español en América, documentación colonial

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyse a subgroup of consecutive connectors that contain an abstract substantive that indicates the *way, manner, luck, form and art* of doing something. These lexical bases adopt a discursive function in the moment that they are included in various morphological sketches that offer variables, not only in the substantive but also in the preposition and demonstrative pronoun that form them. In the next pages we submit an analysis to provide a descriptive approach of these units in the colonial documentation of the Spanish in America – specifically in the Audience of Quito– in the XVI, XVII and XVIIIth centuries.

KEYWORDS

Consecutive connectors, Discourse analysis, Spanish in America, Colonial documentation

INTRODUCCIÓN

No es necesario ser lingüista para percatarse de que hoy en día existen muchas maneras de ‘conectar’. *Conectamos* con algunas personas al conocerlas por primera vez en sociedad, pero podemos *no conectar* con otras ya conocidas desde hace años al debatir sobre determinados temas polémicos o conflictivos. Una de las fuentes más potentes que nos permite *conectarnos* en la actualidad es el acceso a internet, esa red que nos ofrece una *conexión* continua a un sinfín de informaciones, programas y personas que participan en nuestro devenir cotidiano.

«La conexión está de moda» –afirmaba de manera entusiasta y positiva Estrella Montolío Durán (2001: 15), refiriéndose a la suerte que tenían los jóvenes investigadores que dedicaban su atención al estudio de la conexión–, pues la lengua también dispone de una serie de recursos y mecanismos (tanto semánticos como sintácticos) que sirven para ‘conectar’. *Conectar* con el mundo, *conectar* con las personas, *conectar* nuestros discursos.

Esta palabra dieciochesca –según el *Oxford dictionary*¹ su aparición resulta extraña antes de ese siglo– la adopta la lengua española del inglés *to connect*, que procede del latín *connectere*. *Con-* es la forma prefijada de la preposición latina *cum* ‘con’ y *nectere* significa ‘unir’. En el diccionario de la Real Academia Española (DRAE), además de la referencia etimológica, se nos proporcionan cuatro acepciones. Entre ellas destacamos la primera: «unir una cosa con otra, ponerla en comunicación» y la última: «lograr una buena comunicación con alguien».

La primera de las acepciones nos remite precisamente a esa ‘unión’ o enlace que se produce al conectar un ente cualquiera con otro. Esa ‘puesta en comunicación’ entre dos elementos reales es la que permite establecer una relación de *conexión* entre ellos, tal y como sucede en el plano lingüístico, en el que una serie de unidades comúnmente conocidas como *conectores* enlazan dos segmentos de un texto o miembros de un discurso².

La cuarta acepción del diccionario –la de *conectar* como un proceso comunicativo óptimo– la relacionamos precisamente con el empleo de los *conectores*, pues, si bien en dicha acepción no se refiere al uso de ningún mecanismo lingüístico determinado, claro está que su empleo, si es apropiado, facilita el establecimiento de una relación entre los conceptos expresados y ‘logra’, por lo tanto, que se produzca una ‘buena’ o adecuada comunicación entre los interlocutores. De ahí se entiende que los *conectores* hayan sido tildados como *guías* en las inferencias que se extraen de la comunicación –tal y como enuncia la conocida y clásica definición de los marcadores del discurso publicada en la *Gramática descriptiva del español*–

unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional –son, pues, elementos marginales– y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de *guiar* de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 4057).

o incluso, en un lenguaje metafórico, como *señales de tráfico* (Montolío Durán 2001: 21), cuyas ‘instrucciones’ facilitan la circulación vial, del mismo modo que contribuyen los *conectores* al entendimiento y la comprensión de un texto. Así, se insiste en la importancia de conocer y saber emplear con propiedad los conectores pues:

De otro modo (esto es, si el autor es un escritor inexperto y la secuencia conectiva ha sido mal utilizada, y manifiesta una relación entre oraciones o párrafos diferente de la que se deseaba expresar) el lector podría romperse la crisma –discursivamente hablando– como el desafortunado conductor al que en un cruce le han sustituido de manera irresponsable la señal de “Stop” por la señal de “cruce con prioridad” (Montolío Durán 2001: 22).

1. TIPOS DE CONEXIÓN

Dentro de estas *guías* que orientan la interpretación de los enunciados en un sentido u otro, pueden diferenciarse tres tipos de *conectores*³. Por un lado, están los aditivos,

¹ La consulta gratuita puede hacerse a través de la página: <http://oxforddictionaries.com/definition/connect>

² Así también se recoge en el Diccionario de la Real Academia Española, en donde la segunda acepción de la palabra *conector* que corresponde al ámbito de la lingüística se define como: «elemento que pone en conexión diferentes partes de un texto o diferentes textos».

³ Se entiende aquí el concepto de *conector* como un subtipo de *marcadores del discurso* —tal y como lo consideran Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999)— y no como un término hipercategorico que

que añaden un enunciado o miembro del discurso a otro, siguiendo una misma orientación argumentativa y por otro lado, los contraargumentativos⁴, que introducen un ‘contraargumento’, es decir, una idea contraria a lo establecido en el enunciado anterior. Mientras los primeros coorientan enunciados en la misma dirección, los segundos disponen dos miembros del discurso en una relación opuesta o contraria. Por último, el tercer tipo de conectores se engloba bajo el adjetivo de *consecutivos*, ya que –como su nombre indica– establecen una relación de consecutividad entre dos miembros del discurso, enunciados o secuencias textuales.

Algunos autores (Fuentes Rodríguez 1998a, 1998b), han preferido llamar a este último subtipo como *relacionantes de causalidad*, pues apuntan la relación lógica de causa-efecto que se manifiesta entre dos miembros discursivos o enunciados. Para que un conector introduzca una consecuencia es necesario que exista una causa previa que induzca a ella, por lo que esta dependencia semántica entre los dos miembros discursivos que se enlazan permite comprender y justificar la denominación de *relacionantes de causalidad*.

Bajo estas cuestiones terminológicas subyacen otros problemas más profundos como las estructuras sintácticas que permiten esta relación de consecutividad a nivel discursivo. A este respecto es particularmente esclarecedora la explicación de la causalidad que nos ofrece Fuentes Rodríguez (1987: 140) en la primera monografía sobre marcadores discursivos en español –llamados entonces *relacionantes extraoracionales*, siguiendo la terminología propuesta por el pionero capítulo de Gili Gaya (1955[1943]) en su *Curso superior de sintaxis*–. Para esta lingüista la causalidad puede manifestarse en distintas estructuras sintácticas. En primer lugar, menciona la ‘estructura causal’ en la que se establece una relación en el orden Efecto<>Causa. La disposición de los miembros sintácticos que se conectan en este tipo de estructura puede variar y no es necesario que el ‘efecto’ preceda a la ‘causa’, si bien, para que se produzca dicha relación, es imprescindible que el nexos preceda o introduzca la causa. El segundo subtipo de estructura que se menciona es la llamada ‘consecutiva’. El orden que presenta es justamente el inverso a la estructura causal: Causa<>Efecto. Además, en este tipo de disposición, el orden de sus constituyentes no puede alterarse y la consecuencia debe ir siempre pospuesta a la causa. Un tercer tipo de causalidad es aquel que se manifiesta a través de la ‘estructura condicional’, cuya ordenación lógica es exacta a la de la ‘estructura consecutiva’, aunque la causa, en este caso, es hipotética y existe la posibilidad de que se permuten las cláusulas. Por último, esta autora menciona la ‘estructura final’, en la que también se concatenan las cláusulas de la misma forma que en la estructura condicional, pero se añade otro contenido –ya que la causa intenta provocar un efecto determinado– que es el fin de su actuación: Causa<>Efecto. Una vez mencionadas estas estructuras, Fuentes Rodríguez (*ibíd.*) concluye que en la relación que se establece entre enunciados, es decir, en aquella que se seleccionan ‘enlaces conjuntivos’ o conectores, la única estructura posible es la de Causa<>Efecto, es decir, la estructura consecutiva.

La reducción de cuatro tipos de causalidad en la conexión de cláusulas a uno único en la conexión entre enunciados no impide, sin embargo, que exista un conjunto muy

engloba un grupo muy heterogéneo de unidades, es decir, no como un sinónimo, a rasgos generales, del concepto amplia e internacionalmente aceptado de *marcador del discurso*.

⁴ Este término ha sido acuñado directamente de la Teoría de la Argumentación (TADL), propuesta en el seno de la lingüística francesa, en concreto y principalmente por Anscombe y Ducrot (1983). Esta teoría, que se ha mostrado particularmente útil a la hora de describir y analizar los distintos usos que adquieren los conectores, propone el término de conectores *contraargumentativos* para unidades del tipo *no obstante* o *sin embargo*, si bien otros autores los denominan conectores *opositivos* o *contrastivos*.

variado de elementos que establecen esta relación de causalidad o consecutividad a nivel discursivo. De hecho, como Pons Rodríguez (2010: 39) comenta, el repertorio más nutrido de elementos conectivos en la época medieval era precisamente el de los conectores consecutivos.

Dentro de este subgrupo de marcadores del discurso se puede distinguir un conjunto de elementos que parece establecer explícitamente el *modo*, la *manera*, el *arte*, la *forma* o la *suerte* de conectar –de ahí la elección del título de este artículo–, pues incluye literalmente a estos sustantivos dentro de su composición interna. Así pues, las páginas siguientes se dedicarán al estudio de la función discursiva de consecutividad a través del análisis de este conjunto concreto de unidades conectivas.

2. LOS ‘MODOS’, ‘MANERAS’, ‘FORMAS’, ‘SUERTES’, ‘ARTES’ Y ‘GUISAS’ DE CONECTAR

En los últimos decenios y con el incremento que se ha producido en las investigaciones dedicadas al análisis de los marcadores del discurso, se ha hecho especial hincapié en los problemas de taxonomía que lleva consigo su estudio. La variedad formal, semántica y pragmática que presentan los marcadores del discurso dificulta su clasificación y, por ello, la problemática ligada a su estatuto categorial ha sido discutida en numerosas ocasiones⁵. Esta complicación aparentemente irresoluble e inherente al estudio de este tipo de unidades por su propia naturaleza genera un desconcierto a la hora de establecer repertorios o nóminas de los marcadores del discurso –y de sus subtipos– por lo que, en la actualidad, se dispone de un variado conjunto de taxonomías en las que se incorporan un número y tipo de unidades muy diversos entre sí.

Esta razón –además de la multiplicidad de los enfoques adoptados para el análisis de los marcadores del discurso⁶– permite comprender que el conjunto de unidades que se estudian –las locuciones y sintagmas formados por los sustantivos *manera*, *modo*, *forma*, *suerte*, *arte* y *guisa*– sea considerado, en algunas ocasiones, dentro del paradigma de los conectores consecutivos, mientras que en otras ni siquiera sea nombrado.

Gili Gaya (1955[1943]), por ejemplo, no los incluye dentro del capítulo que mencionábamos dedicado a los *relacionantes extraoracionales* y tampoco Fuentes Rodríguez (1987) en el trabajo que continúa este estudio, a pesar de que incorpora un apartado dedicado a los *relacionantes extraoracionales de causalidad*.

Uno de los estudios también temprano de estas unidades es el que realiza Mederos Martín (1988), quien ofrece por primera vez una monografía dedicada exclusivamente a los procedimientos de cohesión del español. Dentro de los mecanismos que favorecen la cohesión, se encuentran algunos que se caracterizan por la propiedad de conexión. Es el caso, por ejemplo, de los conectores –o *conectivos*, como él los designa, siguiendo la terminología propuesta dentro de la gramática sistémico-funcional de Halliday y Hasan

⁵ Entre estos trabajos destaca el de Fuentes Rodríguez (2001), quien titula a uno de sus artículos: *Los marcadores del discurso ¿una categoría gramatical?*. Asimismo remitimos a Martín Zorraquino (1998, 2010), si bien la mención de este problema se ha convertido en un lugar común en el estudio de estas unidades.

⁶ En Fischer (2006) se muestra la variedad de enfoques que se han adoptado en las últimas décadas a la hora de estudiar los marcadores del discurso, no sólo en español, sino en distintas lenguas y Murillo Ornat (2010: 245) afirma que el número es tan elevado como el de los investigadores que se dedican a su análisis, es decir, que existen tantos enfoques como especialistas en la materia.

(1976)– que se estudian y que este autor sitúa bajo el epígrafe de ‘conexión causal’⁷. Dentro de ellos menciona un conjunto de unidades que denomina ‘adverbiales de función conjuntiva’ como *por (lo) tanto, en/por consecuencia, por consiguiente, así pues, así que, etc.*, entre los que se encuentran también los conectores *de modo/manera/suerte que*.

Entre los trabajos más recientes que se han dedicado al estudio y análisis de los *marcadores del discurso* sobresalen el mencionado capítulo de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) en la *Gramática descriptiva del español* o el de Portolés Lázaro (2001[1998]). En ambos trabajos se tienen en consideración a estas unidades y se las incluye dentro del paradigma de los conectores consecutivos –si bien se destacan por su escaso grado de gramaticalización, comparándolas con otras unidades como *así*– con sus cuatro variantes actuales –*de forma/manera/modo/suerte que*⁸–. También Montolío Durán (2001) las considera como conectores consecutivos, pero menciona únicamente dos de las variantes léxicas posibles: *de manera que* y *de modo que*⁹.

Dos trabajos particularmente interesantes para el estudio del *modo, manera, forma, suerte* y *arte* de conectar son los que nos ofrece Álvarez Menéndez (1990, 1999). Este autor estudia las distintas construcciones consecutivas en español y distingue, por un lado, siete conectores que identifica como ‘nexos coordinantes’ –entre los que se encuentran varias de las locuciones que se estudian: *de manera que, de modo que, de suerte que* y *de forma que*– y por otro, diez unidades que relaciona con la yuxtaposición y los enlaces extraoracionales, entre los que incluye otra serie de elementos que expresan también el *modo, manera, forma* y *suerte* de conectar, como son *de esta manera, de este modo, de esta forma* y *de esta suerte*¹⁰. Esta última combinación formal pone de relieve la importancia de estudiar un elemento en todas sus posibilidades sintácticas, pues puede ampliarse el repertorio o nómina del conjunto de unidades constituidas, por ejemplo, por los sustantivos *modo, manera, forma* y *suerte*.

⁷ Entre estos mecanismos de la conexión cabe mencionar que los conectores no ocupan un lugar central, a pesar de los innumerables estudios que se han dedicado a ellos, tal y como reivindica Cano Aguilar (2003), quien, además, arguye que en un análisis histórico este aspecto resulta todavía más patente pues:

si nos atuviéramos a los conectores solamente, sería muy difícil hablar de la conexión, de la cohesión y de la coherencia en los primitivos documentos notariales o en los textos alfonsíes. Y, sin embargo, se trata de textos con una obsesión permanente por la ilación discursiva: pero en ellos la ilación, la trabazón, se lograba por medios muy diversos, entre los que los conectores ocupaban un lugar muy poco destacado, frente a, por ejemplo, la anáfora pronominal o el uso de conjunciones (Cano Aguilar 2003: 310-311).

⁸ Se consideran variantes porque su uso, en términos generales, no supone una diferencia de significado, tal y como afirma Montoro del Arco (2005: 363). Sobre este concepto, véase también entre otros estudios del mismo autor: Montoro del Arco (2004).

⁹ Esta reducción en las variantes se debe probablemente a que son las formas más utilizadas en el español actual como demuestra Montoro del Arco (2005: 364) en una recopilación de las cuatro existentes —*de manera que, de modo que, de forma que* y *de suerte que*— que realiza en el corpus textual MC-NLCH, en el CREA, en el CORDE y en el célebre buscador de GOOGLE. En su investigación constata que en los cuatro *corpora* y recursos empleados se observan diferencias notables en el uso de las cuatro variantes. Sobresalen notablemente *de manera que* y *de modo que* con 90 y 35 casos en el corpus MC-NLCH y 1.340.000 y 1.430.000 casos en GOOGLE, mientras que *de forma que* y *de suerte que* presentan una frecuencia menor con 3 y 1 ejemplos en MC-NLCH y 970.000 y 67.900 en GOOGLE.

¹⁰ También Domínguez García (2007) considera a *de esta forma, de esta manera* y *de este modo* dentro de los conectores consecutivos, si bien los incorpora dentro de un subgrupo que califica como ‘polivalentes’, ya que pueden admitir valores secundarios, en ocasiones simultáneos a la consecuencia, frente a *de manera que, de modo que, de forma que* y *de suerte que* que son univalentes.

Por último, también en los trabajos de carácter histórico pueden observarse recopilaciones y análisis de una serie de ejemplos que permiten describir los usos de este conjunto de unidades. Entre ellos se han registrado algunas formas que no existen en el español actual porque han caído en desuso como *de guisa que* –muy frecuente en el español medieval, pero que muestra un declive en su uso a mediados del siglo XV¹¹– o *de arte que* –registrado por Herrero Ruiz de Loizaga (2003) y Cano Aguilar (2007) en el siglo XVI¹²–.

3. LA ESTRUCTURA INTERNA DE LOS CONECTORES

Uno de los esquemas combinatorios más frecuentes en la creación de marcadores del discurso es el originado a partir de frases o sintagmas preposicionales, lo que pone de relieve la existencia de cierto vínculo entre los complementos no argumentales de la oración y la función de marcador del discurso (Martín Zorraquino 2010: 162). En determinadas ocasiones estos sintagmas preposicionales sufren un proceso de gramaticalización que los convierte en locuciones adverbiales o locuciones conjuntivas.

Los conectores consecutivos que analizamos en este trabajo son considerados como *locuciones conjuntivas* cuando sus elementos están fijados en un todo, es decir, en una locución, cuyo comportamiento gramatical se asemeja al de una conjunción. La función discursiva la adquieren cuando se integran en una secuencia yuxtapuesta o autónoma en la que suelen encabezar el segundo miembro del discurso que ponen en relación.

En la constitución de los conectores consecutivos se ha mostrado verdaderamente rentable la existencia de una serie de bases léxicas como, por ejemplo, los sustantivos de carácter abstracto relacionados con la formulación o las conexiones lógicas. Sustantivos con estas características son los que estudiamos aquí: *forma, modo, manera, arte y suerte*¹³. Asimismo, existen algunas estructuras que se han mostrado

¹¹ Narbona (1978: 229) en su estudio de las proposiciones consecutivas en la Edad Media menciona ejemplos de estos valores consecutivos como el siguiente: «et aun esto que daua lo fazié de mala uoluntad, *de guisa que* se non pagaua Dios con ellos» (General Estoria, Primera parte, 8b-14) y Herrero Ruiz de Loizaga (2003: 79) expone en su trabajo sobre los conectores consecutivos de los siglos XV y XVII el único ejemplo que recopila en la página 106 (vv. 1377-1384) de *Bías contra Fortuna*, una obra de López de Mendoza que data de mediados del siglo XV. El ejemplo que registra es el siguiente: «hanse allí piadosamente/todos los tiempos del año:/ frío non les faze daño/ nin calor por consiguiente; /*de guisa que* los frutales/ que allí bien,/ segund cuentan e descriuen,/ son por verdor inmortales».

¹² Sorprende, por otra parte, que este autor registre únicamente las locuciones *de manera que* y ocasionalmente sus variantes *de suerte que* y *de arte que*. No documenta ningún *de forma que* o *de modo que*, como mencionan, por ejemplo, Keniston (1937) o Herrero Ruiz de Loizaga (2003) en dos de los estudios sobre estas partículas en la lengua española de la misma época.

¹³ Esto no quiere decir que los sustantivos *manera, forma, suerte y modo* sean utilizados exclusivamente en la creación de conectores consecutivos. Así, por ejemplo, se pueden encontrar también en la constitución de sintagmas como *de la misma forma, del mismo modo* o *de la misma manera* que adquieren un valor de conexión aditiva, tal y como se observa en el ejemplo siguiente:

= lo que susedio fue que en Quanto a las tierras las Señalo Luego el suplicante al dho Yndio Con que quedo por este lado remobido âquel impedimento que traia el deCreto de bue Señoria de no obligarle a la mita mientras no se le daban tierras por Quedar ya el Yndio en posesion de ellas y *del mismo modo* siendo ConDisionado el decreto en la otra parte en quanto en ella se manda que no Siendo el yndio de la Parsialidad del suplicante no se le obligase a la mita es Vien Sabida en derecho la uirtud del mandato Condicionado [5r19-20] (INFO 2, 1725-1749).

En el español actual, autores como Fuentes Rodríguez (2009: 91-92) registran además de *de la misma manera* y *de la misma forma* —no, sin embargo, *de igual modo*— otros conectores aditivos similares como *de igual forma, de igual manera* o *de igual modo*.

particularmente productivas en la conformación de locuciones conjuntivas como las que responden a los esquemas: P+N+C*que* y P+PRdem+N.

En el primer esquema P indica una preposición que, en las estructuras que estudiamos, suele ser, por lo general, *de*, aunque también se encuentran algunas variaciones con la preposición *por* o incluso *en*. El segundo elemento del esquema –la ‘N’– equivale a un nombre o sustantivo de carácter abstracto como *forma*, *modo*, *manera* y *suerte*; y el último de todos –‘C*que*’– señala la inclusión de la conjunción *que*. A esta estructura interna responden los conectores: *de manera que*, *de forma que*, *de arte que*, *de modo que* y *de suerte que*.

En el segundo esquema mencionado –P+PRdem+N– la P equivale a una preposición y la N a un sustantivo del mismo tipo que se mostraba en el primer esquema, pero interpuesto a ellos aparece el elemento ‘PRdem’, que indica un pronombre demostrativo como *ese/este* o *esa/esta*. En este esquema se incluyen las unidades *de esta/esa forma*, *de esta/esa manera*, *de esta/esa suerte* y *de este/ese modo*.

El análisis de todas ellas se realizará en el epígrafe 5, cuya ordenación se ha establecido según un doble criterio. Por un lado, se ha adoptado un criterio cuantitativo con el que poder exponer, en primer lugar, aquellas unidades que muestren una frecuencia de aparición mayor en nuestro corpus y, por otro lado, se ha considerado útil emplear las bases léxicas que conforman el subconjunto de conectores que se estudia –es decir, los sustantivos que aparecen en el título del trabajo– para organizar en un mismo apartado los dos esquemas que pueden constituirse a través de un mismo nombre. Así, se dedica un primer apartado (§5.1) a los esquemas constituidos a partir del sustantivo *manera*, un segundo epígrafe (§5.2) a aquellos conformados a partir del sustantivo *modo*, un tercero (§5.3) a las estructuras que contienen el sustantivo *suerte*, un cuarto apartado (§5.4) a aquellas que presentan el sustantivo *forma* y, por último, un apartado (§5.5) a las que contienen el sustantivo *arte*. Todas ellas han sido analizadas a través de una serie de ejemplos recopilados en el corpus que se explica a continuación.

4. CORPUS

El corpus del que partimos está compuesto por un conjunto de documentos coloniales manuscritos –todavía inéditos¹⁴– que se custodian en el Archivo General de Indias de Sevilla (AGI) en la sección de Gobierno que contiene documentación procedente de la Audiencia de Quito.

Todos los documentos fueron escritos a lo largo del siglo XVI, XVII y XVIII y fueron emitidos desde los territorios ultramarinos que concernían a esta Audiencia. Aquellos que fueron escritos en la Península han sido omitidos con el ánimo de estudiar una variedad dialectal determinada: la del español en América en los actuales territorios de Ecuador y en algunos lugares del sur de Colombia –la ciudad de Popayán, por ejemplo, formaba parte de la jurisdicción de la Audiencia de Quito–.

La modalidad estudiada se restringe, por tanto, a la escrita –como es ineludible en el estudio lingüístico de cualquier lengua o dialecto de esta época– pero únicamente en un plano medial y no concepcional, siguiendo la conocida diferenciación entre oralidad y escrituralidad propuesta por Koch y Oesterreicher (2007[1990]). Para ello se han tenido en cuenta diversos tipos textuales como las declaraciones de testigos y las cartas –que

¹⁴ Un equipo de lingüistas ligados a la Universidad de Neuchâtel bajo la dirección de Juan Pedro Sánchez Méndez está llevando a cabo una labor de transcripción y edición de algunos de estos documentos que saldrán publicados en breve. Algunos de ellos ya se pueden consultar en la Red bajo las normas de transcripción del grupo CHARTA (www.charta.es).

muestran algunos rasgos más propios de la ‘inmediatez comunicativa’– o decretos y autos –que se acercan más al llamado polo de la ‘distancia comunicativa’–.

Los ejemplos que se citarán en el análisis se han extraído de una base de datos que recoge un conjunto de 134 documentos constituido por un total de 1505 caras manuscritas. Los datos específicos –lugar de procedencia, número de legajo, fecha exacta, número de caras y tipo documental– de aquellos documentos de los que se ha extraído algún ejemplo se citan al final del trabajo en el apartado de referencias bibliográficas dedicado a las fuentes primarias.

Además, se tienen en cuenta los ejemplos encontrados en corpus similares desde el punto de vista cronológico, sobre todo en aquellas unidades de las que no hayamos podido documentar ninguna muestra en nuestro corpus.

5. ANÁLISIS

Una de las particularidades del conjunto de conectores consecutivos que se analizan a continuación es que, desde el punto de vista formal, son una serie de ‘nexos’ compartidos con las oraciones subordinadas impropias –también llamadas interordinadas– consecutivas. Estos nexos ponen en relación estructuras bimembres –ya sea en un ámbito oracional o en un ámbito discursivo–, pero en el caso de los conectores no existe una dependencia sintáctica o una exigencia mutua entre las unidades que se enlazan, sino que se observa únicamente una dependencia semántica del enunciado que introduce el conector respecto al enunciado precedente. No obstante, el ‘nexo’ en sí es prescindible, es decir, su omisión no varía el significado de la relación entre los enunciados que enlaza, mientras que en el ámbito oracional su elusión sería impensable.

Asimismo, cada uno de los dos esquemas posibles que se han señalado en la conformación de este conjunto de conectores, también tiene sus propias particularidades. Los constituidos por el esquema P+N+C*que* se caracterizan sintácticamente por mostrar una escasa movilidad. La posición que ocupan en el enunciado que introducen es la inicial, frente a la preferencia de otras unidades del mismo paradigma –como *pues*– por la posición medial y frente a otros conectores que pueden ocupar una posición final en el enunciado que introducen –como *por consiguiente* o *por tanto*–. Sin embargo, las unidades conformadas por el esquema P+PRdem+C*que* están dotadas de una mayor movilidad posicional (Herrero Ruiz de Loizaga 2003: 1755), aunque todos los ejemplos extraídos de nuestro corpus se sitúan siempre en posición inicial.

Por último, y antes de comenzar el análisis detallado de cada unidad, cabe mencionar las dificultades metodológicas que entraña el estudio histórico de los marcadores del discurso¹⁵, pues no es siempre evidente discernir entre la función oracional y extraoracional que adquieren estos elementos y además, no disponemos de una serie de herramientas que resultarían útiles para su identificación como la utilización de una puntuación moderna que clarificase las funciones por sus rasgos prosódicos o el acceso a la introspección de los hablantes que facilitara la reconstrucción del contexto.

5.1 La manera

El sustantivo *manera* es el más frecuente en la composición de conectores consecutivos frente a las demás bases léxicas, tanto en el conjunto de unidades

¹⁵ No somos, ni mucho menos, los primeros en reseñarlo. Véase al respecto Cano Aguilar (2003), Pons Rodríguez (2010) o Del Rey Quesada (en prensa), entre otros.

formadas por el esquema P+N+C*que*, como por aquellas que responden al esquema P+PRdem+N. Autores como Herrero Ruiz de Loizaga (2003, 2006) ya constataron esta frecuencia en su uso respecto al de otras unidades, rasgo que en nuestro corpus se revela particularmente pronunciado. Así, *de manera que* muestra un porcentaje de aparición mucho mayor que el de las demás variantes que presentan su misma estructura interna, al igual que *de esta manera* se manifiesta como la variante más utilizada con su mismo esquema formal. La tabla 1 recoge los resultados del análisis de nuestro corpus para ilustrarlo. Los porcentajes que se muestran están realizados en base al conjunto total de conectores consecutivos recopilados:

<i>Conectores Consecutivos</i>	<i>Porcentajes del total</i>
De manera que	44,7%
De esta manera	14,9%
De modo que	19,1%
De este modo	4,3%
De suerte que	12,8%
De esta suerte	0
De forma que	4,3%
De esta forma	0
De arte que	0
De este arte	0

Tabla 1: Porcentajes de cada conector consecutivo

La gramaticalización del sintagma *de manera que* como locución conjuntiva puede observarse ya en varios de los ejemplos documentados en los manuscritos del siglo XVI –como los ejemplos número 1 y 2–. La unidad sintagmática ha adquirido un grado elevado de fijación entre los elementos que la conforman y no conserva el valor semántico modal del sustantivo, sino que su significado conceptual se ha difuminado, en cierto modo, quedando como un matiz secundario frente al valor consecutivo que contiene la secuencia. *De manera que* codifica, entonces, un significado ‘instruccional’ –*procedimental* o *computacional*–¹⁶ frente al significado conceptual que posee cuando se emplea en el marco de la oración compleja¹⁷. La consecuencia o deducción que introduce la locución tiene una dependencia semántica de la frecuencia anterior, pero la unidad que la introduce –la locución *de manera que*– puede omitirse sin que el significado de los enunciados varíe. El conector consecutivo es, por tanto, perfectamente prescindible por lo que se diferencia claramente de su homólogo oracional. Estas características pueden observarse en los dos ejemplos que se exponen a continuación:

¹⁶ No entraremos aquí en la polémica suscitada en torno al tipo de significado que codifican los marcadores del discurso. Diana Blakemore (1987) fue la primera que señaló en un estudio relevantista la existencia de un significado procedimental para los marcadores del discurso frente a otras unidades lingüísticas de significado conceptual. Su teoría ha sido ampliamente discutida por otros especialistas en la materia lo que le ha llevado a reelaborarla, admitiendo la posibilidad de que algunos marcadores del discurso conserven el significado conceptual originario de las unidades de las que proceden, además de adquirir un significado procedimental que codifica una serie de instrucciones.

¹⁷ En el ámbito de la oración compleja la unidad *de manera que* se desglosa en dos. Por un lado, *de manera* y por otro la conjunción *que*, que satura una función dentro de la oración, ya sea primaria en el caso de que el *que* sea nominalizador o secundaria cuando el *que* es relativo. En la llamada oración compuesta, sin embargo, *de manera que* es usada ya como una locución conjuntiva. Para una explicación en detalle de las diferencias sintáctico-discursivas y semántico-pragmáticas de estas unidades en los marcos oracionales véase Montoro del Arco (2005).

(1)

Al prinçipios deste año me nonbro Esta audiençia por Juez mayor de bienes de difuntos y por estar los dineros dellos derramados en dibersas personas De que En esta bisita abra bien de que dar quenta y no se me Entrego la caja ni los libros hasta prinçipio del mes de Febrero en este poco tiempo hiçe diligençias con algun uigor. *de manera que* e cobrado catorçe u quinçe mill pesos y dellos ynuio A la casa de la contrataçion con los rrecados y testimonios Como honçe mill pesos de plata Algo mas En seys mill y treçientos y çinquenta y dos pesos de buen oro de Veynte y dos quilates y medio.[2v3] (CO. 1, 1575-1599).

(2)

=dixo que este testigo conosçio al Licençiado Xpoual Ferrer de ayala oydor que fue desta rreal audiençia y saue que El tiempo que siruio En ella de tal Oydor. sirbio bien y con gran cuydado acudiendo siempre a lo que tocava a su offiçio y seruir de su Magestad. y saue este testigo murio muy Pobre y dexo a sus hijos y muger con suma Pobreza *de manera que* no se Pudieron pagar sus deudas por la gran Pobreza en que quedaron la dha su muger E hijos [3v13-14] (INFO. 5, 1600-1624).

Además, la existencia en ambos ejemplos de un complemento circunstancial modal que precede a la inclusión de la locución –en el primer ejemplo: *con algún vigor*; y en el segundo: *con suma pobreza*– es un indicio más que permite la comprensión de *de manera que* como un conector consecutivo.

Otro factor que favorece la interpretación consecutiva de esta unidad es la modalización de la oración que introduce *de manera que*. Este parámetro fue señalado por Girón Alconchel (2004) en el estudio del reanálisis del conector consecutivo *conque* y creemos que puede extrapolarse al estudio de otras unidades del mismo paradigma. En el estudio que nos ofrece este autor, se indica que el significado modal cierra la trayectoria del cambio semántico –tal y como lo señaló Traugott (1989)– que se produce de un cambio 'proposicional' a uno 'textual' y por último, 'expresivo'. De ese modo, en ejemplos como los siguientes –(3) y (4)– se observa que *de manera que* ya ha adquirido plena fijación como locución conjuntiva e introduce un enunciado modalizado que permite extraer una inferencia expresiva del sentido textual en el que se presenta. En el primer ejemplo (3), el enunciado modalizado está introducido por un atributo subjetivo (*es menester ayuda del çielo y prebençion muy grande*) y en el segundo (4), se muestra a través de un enunciado directivo constituido por una perífrasis modal (*viene a ser*):

(3)

de que a resultado como dho es tener diferençias con los compañeros, teniendolas con el sor lce.^{do} sançho de muxica siendo fiscal por seguir a alg.os paniaguados suos, como siendo tambien oydor de que se temio no biniera a un gran rompimiento porque el dho s.^r oydor muxica llebaba a [ratos] no con muçho sufrim.to estas cossas, que se mediaron por la prud.a de Mi S. Pres.^{te} y ansimesmo con el lic.^{do} d^{go} de Zorrilla, *de manera que es menester ayuda del çielo y prebençion muy grande*, para que con la altiuez de su condiçion no suçeda algun escandalo notable[3r26] (INFO. 1, 1600-1624).

(4)

Y de Hordinario le a uisto ocupado en of^{os} de rreçetor de esta rreal audiençia y otros de pluma en comisiones dando siempre mayores muestras de su mucha auilidad fidelidad y buen despacho y mui buena q^{ta} de las comiss^s que se le an encarg^{do} en diferentes prouinçias *de man^a q Vi^e a ser* vno de los hombres mas cursados en cosas de pluma q ay en toda esta ti^a donde siempre a sido mui estim^{do} Por el noble proçeder y trato de su perss^a mostrando en ella su nobleza y buenas partes [4r5] (INFO. 2, 1600-1624).

La frecuencia de aparición de la unidad *de esta manera* es mucho menor que la de la locución *de manera que* –tal y como se mostraba en la tabla 1 al comienzo de este

epígrafe— y en nuestro corpus aparece casi siempre precedida de la conjunción copulativa *y*. El pronombre demostrativo que conforma la unidad también presenta variaciones entre el demostrativo más cercano *este/esta* o el más distante *ese/esa*. No obstante, en todos los ejemplos documentados en nuestro corpus se emplea el pronombre *esta*.

En muchas ocasiones, *de esta manera* adopta un valor conclusivo que cierra una secuencia o párrafo como se ilustra mediante el ejemplo siguiente:

(5)

mas se gastaran de trezientos pso y todo esto se remediaria conq v alteza con consulta de su mag obiese aqj y en chile y en las charcas y en el cusco juez de apelaciones q seria facilmente avrlo de su santidad como en salamanca lo tiene el arçobispo de santiago y desta manera no serjan los vasallos de su magtt tan maltratados Como son en las indjas Robandoles sus honrras y haciendas [2v31] (CO. 10, 1575-1599).

Así, la unidad adquiere distintos valores semánticos según el contexto en el que se presente.

Una estructura también muy frecuente con el sustantivo *manera* es la formada por la preposición *por* + *manera* + *Cque* ya registrada en el siglo XVI en trabajos como el de Keniston (1937), Herrero Ruiz de Loizaga (2006) y Cano Aguilar (2007). Por el contrario, autores como Lope Blanch (1984) dudaron en incluir a esta unidad entre los ‘nexos de valor consecutivo’ y se decantaron por atribuirle un valor final. En nuestros ejemplos, sin embargo, se puede observar su valor como conector consecutivo en el que introduce un razonamiento que se desprende de lo anteriormente dicho:

(6)

y como se atrabeso la voluntad de V. Md lo acepte, sin embargo de que en aquella Coiuntura y siempre e juzgado ser esto un negoçio de la maior ossadia y atreumiento de quantos un hombre puede emprender porq si dissimula o embarra en los exçessos q A de uerificar Offende A dios no guarda a V magd la fidelidad que deue y si aprieta para sacar la Uerdad en limpio inCurre En Un Odio y lance inmortal de los Vissitados de sus deudos y amigos Sin Una infinidad de testimonios y maldades q salen de los mesmos Vissitados - *Por manera que* El premio esta dubbosso y las persecuciones y adversidades çiertas - desde el punto q començe la vissita me arme de un sufrimiento y modestia para los contrastes que podian subçeder para no dar lugar A las tragedias y escandalos q an subçedido en la uissita del audiençia del nueuo reino [1r12] (C.O. 6, 1575-1599).

El uso más frecuente de esta unidad en nuestro corpus se observa en manuscritos que contienen algún párrafo referido a la contaduría, en los que *por manera que* introduce siempre la cantidad, suma o resultado de los cálculos. Así es frecuente hallarlo en un enunciado, cuyos verbos son *sumar*, *montar*, *hallar*, *etc.*:

(7)

Y en dicha foxa del dho libro R¹ del dho año en partida del dicho día nueue de mayo entraron ciento y nouenta y ocho pesos del dho oro en poluo de los tributos de los dichos Yndios noanamas del Rio de San Joan

Por manera q las dichas partidas q han entrado en dicha R¹ caixa de los dichos tributos de Yndios de las prouincias del Noanama y del Choco **montan** tres mil seiscientos y nouenta y dos pesos quatro [**]mines y seis granos del dicho oro fino en poluo Y dosçientos sesenta y ocho patacones y seis reales y para que conste doy la presente remitiendome en lo necessario a los dichos libros reales citados de mandado de dicho Señor Gouernador y capitan general y la formo en esta dha ciudad de Popayan a veinte y tres de mayo de mil y sesiscientos y sesenta y dos años [1v29] (R.C. 1, 1650-1674).

5.2 El modo

La segunda base léxica más utilizada de este conjunto de unidades conexas es el sustantivo *modo*. Sin embargo, su aparición se produce en una fecha posterior respecto a las demás variantes y además, es un cultismo que tarda en asentarse como locución sinonímica a la de *manera*. Según Herrero Ruiz de Loizaga (2006: 1758) puede hallarse desde la primera mitad del siglo XV, pero su uso como locución es aún muy reducido en el siglo XVI. Estos datos se corroboran con lo recopilado en nuestro corpus, ya que no hemos registrado ningún uso del sustantivo *modo* ni en el esquema P+N+C*que* ni en el esquema P+PRdem+N, es decir, no lo hemos hallado en su función discursiva como conector consecutivo.

Aun así, hemos documentado algunos ejemplos de principios del siglo XVII y sobre todo a lo largo del siglo XVIII. Los porcentajes que corresponden a cada siglo según el total de unidades conectoras registradas con el sustantivo *modo* son los siguientes:

Conector consecutivo	Siglo XVII	Siglo XVIII
De modo que	18,2%	63,5%
De este modo	0	18,2%

Tabla 2: Porcentajes de unidades con el sustantivo modo

De modo que puede utilizarse para introducir una deducción, una consecuencia o una conclusión de lo previamente relatado, al igual que se observaba en el empleo de la locución *de manera que*. Todas las variantes locucionales adquieren las mismas funciones y los mismos valores semánticos, por lo que no hay diferencias significativas en su uso, excepto la frecuencia de aparición que presentan. En el ejemplo que se expone a continuación puede observarse el uso de *de modo que* como un conector que introduce las consecuencias e inconvenientes que se deducen de lo expuesto previamente: como no hay dinero, la República «está reducida a la más deplorable calamidad». El valor consecutivo está presente junto a un valor conclusivo que finaliza el párrafo y cierra todo lo relatado con anterioridad:

(8)

El tercer capítulo, que persuade el perjuicio, que ocasiona el estanco se reduce à que todo el Dinero, ò la maior parte de el, que pudiera correr para el aliuio de tantas necesidades se ve tambien estancado en estas oficinas: *De modo que* faltando este giro, que es el Alma de la Republica, se halla esta reducida à la mas deplorable calamidad. [7v4] (C.O 1, 1750-1774).

La relación de consecutividad que establece la locución *de modo que* es clara en muchos ejemplos, como se puede observar en el que se muestra a continuación, donde se emplea, además, una locución anafórica de valor causal *–por esta razón–* que remite a todo lo enunciado previamente recuperando la causa que se necesita para extraer una consecuencia:

(9)

al oyr mi parecer se exaspero de tal suerte que sin àcattar el respectto que se deue guardar al Ayunttamiento, profirio contra mi en injuriosas voces, como todo constta de los documentos que remitto para su comprouazion; suplicando a V.E rendidamente se digne de declarar que este individuo, no deue entrar en el cauildo, y ttener en el Voz, votto, ny Asiento, en confomidad de la Ley Munizipal que prohiue el que los Regimienttos se siruan por sobstitutos, pues aunque por otra ley se prebiene que el

Alferz Real solo es para el ministerio de guardar las cosas anexas al ministerio de alferazgo y alzar el estandarte en los días señalados, pero no para gozar de Uoz, y votto en las resoluciones del cauildo, porque para esto le hosta la Ley, que prohíe la introduzion de sobstitutos en los regimientos, por hallarse en su fuerza y uigor, y no hauerse revocado, *de modo que* por esta razon se deuen obseruar, ambas Leyes conziliandose en la forma referida [2v1] (C.O. 3, 1750-1774).

En cuanto al conector consecutivo que presenta el segundo esquema *–de este modo–* se han encontrado también algunos ejemplos, si bien en un porcentaje mucho menor – tal y como se mostraba en la tabla 2–. Entre ellos destacan algunos como el número 10, donde previamente a la inclusión del conector ha aparecido el mismo sustantivo que la conforma *–modo–*:

(10)

consiguio su solicitud auto de esta Real Audiencia para que no se prendiese ninguno por esta Causa sin primero darle noticia a dho señor embarasando por este medio las injusticias y agrauios que les hacian a dhos Yndios los Cobradores de tributos como para que se Uiese el **modo** como hauian de pagar sin esta Opcion, lo que les ha sido de grande alibio, y *de este modo* consigue el librarlos de esta molestia, en que igualmente contribuye, su amorosa lealtad, a que no se perjudique su Magestad en sus Reales intereses, sin Otras muchas particularidades que Omite el testigo por no hacer tan dilatada su declaracion. Y que lo que llua dho, y declarado es la verdad, so cargo del Juramento que tiene fecho en que se afirmo y rratifico [...] [32r8] (INFO. 1, 1725-1749).

La aparición del sustantivo *modo* parece favorecer la elección del conector *de este modo* frente a las demás variantes, pues el escribano, al haber utilizado recientemente ese sustantivo, lo tendría en mente, por lo que el uso de esa variante le resultaría más accesible que el de las conformadas por los sustantivos *manera*, *suerte*, *arte* y *forma*. Un caso análogo lo constatamos en otro trabajo en relación al empleo de *por ello* frente a sus variantes *por esto* o *por eso* (Díez Del Corral Areta en prensa). La previa utilización del pronombre personal parecía favorecer la utilización de *por ello* frente a sus demás variantes, mostrando cierta tendencia a la hora de elegir uno u otro conector, del mismo modo que parece suceder con las variantes constituidas por los sustantivos *modo*, *manera*, *suerte*, *arte* y *forma*.

5.3 La suerte

El índice más alto de aparición en nuestro corpus después de *manera* y *modo*, lo presenta el sustantivo *suerte*. La diferencia más notable respecto a la variante con *modo* es que se documentan varios ejemplos en el siglo XVI, por lo que en nuestro corpus se muestra como la segunda variante más utilizada en este siglo tras *de manera que*:

(11)

y no contento con esto fauoreçienda como a infimo amigo, con relacion q hizo a los inquisidores de lima encareçiendo su saber juicio y prudencia no atendiendo a la calidad q semejante offiº requiere le hizo proueer por comisario del s^{to} offiº *de suerte q* lo tiene todo no con pequeña murmuration y aun reçelo y escandalo de todo el comun y pa mas nos injuriar no obstante nra contradicion y repugnançia a quitado la silla del arc^{no} q esta ausente e puestole en ella, estando mandado por vra ma^s q no se de silla ni voto en cabildo al q por vra real persona no fuere presentado [1v31] (C.O. 2, 1575-1599).

(12)

y porque despues aca se ofresçieron en esta çiudad las reboçiones pasadas sobre el resçiuimiento de las alcaualas en cuya ocassion como a vro presidente E oydores consta y a toda esta ciudad es notorio yo siempre fui de paresçer se resçiuiesen las dhas

alcaualas aconsejando a los regidores y persuadiendoles a ello. *de suerte que por esta causa* fui dellos y de quassi todo el comun odiado y por ello alonso moreno bellido y sus ceqaçes me tomaron odio y enemistad y me pretendieron ofender como lo declara Joan sanchez de xeres en la declaraçion que contra ellos hizo en esta rreal audiencia [1r12] (INFO. 3, 1575-1599).

En el ejemplo 12, se observa también –tal y como veíamos en el epígrafe 5.2– la aparición de una locución anafórica de valor causal –*por esta causa*– que recupera explícitamente la causa necesaria para que se pueda incluir una consecuencia.

En el español actual el uso de esta locución es aún más escaso, ya que ha quedado relegado a un ámbito culto y elaborado –como afirma Santos Río (2003: 609)– que parece impedirle la adquisición de una serie de funciones pragmáticas que presentan con frecuencia sus variantes *de manera que* y *de modo que*.

En cuanto al segundo esquema posible en función conectora –*de esta suerte*– no se ha documentado ningún ejemplo, a pesar de que Herrero Ruiz de Loizaga (2006: 1757) lo señala con esta función en un corpus de textos dialogados del siglo XVI.

5.4 La forma

En cuanto a los conectores consecutivos formados por el sustantivo *forma* documentamos muy pocos ejemplos para el primer esquema –*de forma que*–.

En algunas ocasiones se utiliza en los mismos contextos en los que documentábamos *por manera que*, es decir, en relaciones de cuentas o sumas como se observa en el ejemplo siguiente:

(13)

En el num.^{fo} Catorçe aVisse de los tratos y Contratos publicos, que han tenido los escriu de Cam.^{ra} desta Real Audiencia en contrabencion de la prohibicion q les esta hecha por Çedula de VM.^d su fha en postrero de Agosto de seisçientos y diez y nueve. Y aunq entonçes declara algunas partidas de quantidades fueron de poca suma respecto de la grande q hoy tengo ajustada por escrip.^{ras} pp.^{cas} de contrataçiones y muchas dellas ilicitas y no permitidas avn en los q pueden tratar y contratar. *De forma q* hallo. que montan las Contrataçiones q le an tenido estos escriuos de cam.^{ra} mas de Medio Millon = en lo qual me sera fuerça probeer del remedio conbeniente en conformidad de lo que VM.^d tiene ordenado y mandado por Reales Çedulas Con fuerça de ley Y a mi en mis Comiss.^{es} [1r29] (INFO. 11, 1600-1624).

El valor modal en el número 13 parece coexistir con el valor consecutivo e incluso con un valor conclusivo que recoge el resultado que le conduce al autor a ‘probeer del remedio conveniente’.

Por otro lado, el conector que presenta el segundo esquema –*de esta forma*– no ha sido documentado en nuestro corpus. Además, en contraposición con otras formas como *de esta suerte* o *de este arte* tampoco ninguno de los autores que han estudiado estos conectores en corpus similares la han registrado. Así, por ejemplo, en los trabajos de Herrero Ruiz de Loizaga (2003, 2006) se compilan algunas muestras con las otras dos variantes mencionadas, pero ninguna con *de esta forma*.

5.5 El arte

Por último, mencionamos la variante formada por el sustantivo *arte* a pesar de que no hemos recopilado ningún ejemplo en nuestro corpus –ni *de arte que* ni *de este/ese arte*–.

Sin embargo, otros autores como Cano Aguilar (2007) y Herrero Ruiz de Loizaga (2006: 1757) han documentado algunos ejemplos de estos conectores en uno de los

siglos que se abarcan en este trabajo: el siglo XVI. No obstante, ambos autores destacan la escasez de muestras. Herrero Ruiz de Loizaga (2006: 1757) compila un único ejemplo en Fray Luis de León (1980)¹⁸ para la forma *de arte que* y algún otro para la forma *de este arte*, aunque carecemos del número exacto de muestras¹⁹. Por otro lado, Cano Aguilar (2007) menciona que *de arte que* –junto a *de suerte que*– es una variante muy poco frecuente frente a *de manera que*, pero no expone ningún ejemplo.

Esta ausencia en la documentación podría reflejar una diferencia dialectal del español peninsular con el de América, aunque en una búsqueda realizada en el CORDE se han encontrado algunos ejemplos de esta locución en otras regiones de Hispanoamérica. No se registra, sin embargo, ni un solo ejemplo en los actuales países de Colombia y Ecuador, pero quizá estos resultados se deban a las diferencias cuantitativas que existen en la documentación²⁰. Por tanto, todavía no tenemos datos suficientes para poder corroborar esta hipótesis.

De cualquier forma, es una locución que cayó en desuso a finales del siglo XVI, por lo que solo se encuentran algunos ejemplos esporádicos en los siglos XVII y XVIII. Así pues, esta forma no se menciona en ninguna de las recopilaciones actuales de marcadores del discurso que sólo comprenden las locuciones formadas a partir de los sustantivos *forma*, *manera*, *modo* y *suerte*.

6. CONCLUSIONES

Los conectores son una serie de unidades lingüísticas que si se conocen y se emplean de manera apropiada, favorecen el procesamiento de la información que se realiza en cualquier acto comunicativo. Entre ellos existe una subclase conocida como *conectores consecutivos* que, como su nombre indica, establecen una relación de consecutividad entre dos enunciados o miembros discursivos. Dentro de este paradigma hay un subconjunto de unidades constituidas por una serie de sustantivos abstractos que indican el ‘modo’ o la ‘manera’ en que se realiza algo. Estas unidades al gramaticalizarse se desprenden de ese significado conceptual de modalidad que contenían y pasan a adquirir un valor consecutivo en estructuras ya fijadas como locuciones conjuntivas. Estos elementos se presentan bajo el esquema P+N+C*que* y dada su fijación son inanalizables en unidades menores.

Otro esquema posible que contiene los sustantivos *manera*, *modo*, *forma*, *suerte* y *arte* y que es capaz de introducir una consecuencia a nivel discursivo es el que incorpora un pronombre demostrativo entre el sustantivo y la preposición: P+PRdem+N. Este tipo de conector consecutivo se diferencia del esquema anterior en que puede ir precedido de una conjunción de coordinación. En nuestro corpus, de hecho, es prácticamente el único uso que se documenta a excepción de un par de ejemplos aislados.

Las variantes que presentan este subconjunto de conectores vienen determinadas por el sustantivo que incorporan. Por este motivo, su análisis se ha estructurado según las

¹⁸ La cita bibliográfica exacta la referimos aquí, ya que no es una fuente primaria de nuestro corpus: LEÓN, Fray Luis de (1980): *De los nombres de Cristo*. Madrid: Cátedra. [Ed. de Cristóbal Cuevas García].

¹⁹ Sabemos al menos que cita un ejemplo de DE RUEDA, Lope (1992): *El Deleitoso y el Registro de representantes*. Madrid: Castalia. [Ed. de José Luis Canet Vallés].

²⁰ No nos detendremos aquí en reseñar las ventajas e inconvenientes del uso de una base de datos como el CORDE, pero no somos los primeros en reseñar esta diferencia documental entre la Península y el continente americano. En una simple búsqueda del sintagma *de arte que* —sin fijarnos esta vez en sus funciones sintácticas o discursivas— se encuentran 215 ejemplos en España frente a 17 ejemplos en todos los países de América.

bases léxicas de los conectores. Asimismo, para su ordenación, se ha tenido en cuenta un criterio cuantitativo que considerara la frecuencia de aparición en un corpus constituido por 134 documentos manuscritos procedentes de la Audiencia de Quito y conservados en el Archivo General de Indias de Sevilla (AGI).

En cuanto al análisis, cabe destacar que todas las variantes presentan usos similares y adquieren valores idénticos. El rasgo fundamental que las diferencia es la frecuencia de aparición que presentan. El conector consecutivo más empleado dentro del subgrupo de unidades estudiadas es el que contiene el sustantivo *manera*. A él le sigue el conformado por el sustantivo *modo*, a pesar de su tardía fecha de aparición, seguido de la *suerte* y la *forma*. En cuanto al *arte* no ha sido documentado en ninguno de los dos esquemas posibles en su valor de conector consecutivo, si bien otros autores que han trabajado con corpus del siglo XVI han recogido ejemplos tanto del conector que presenta el primer esquema *–de arte que–* como del que presenta el segundo *–de este/ese arte–*. Esta ausencia podría ser una característica dialectal del español en América, pero no tenemos datos suficientes para poder afirmar esta hipótesis. Por el momento, y tras los resultados del corpus analizado, solo podemos conformarnos con haber ofrecido una aproximación descriptiva del uso de estos conectores consecutivos en un conjunto de documentos coloniales emitidos por la Audiencia de Quito en los siglos XVI, XVII y XVIII.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

- (C.O. 1, 1575-1599): Quito 8, R.21, N.60, Quito, 1 de abril de 1587 (8 caras): Carta de Matías Moreno de Mera, oidor de la audiencia de Quito sobre su llegada a la audiencia y sus primeras apreciaciones [Ejemplo (1)].
- (C.O. 2, 1575-1599): Quito 80, N.14, Quito, 27 de agosto de 1579 (4 caras): Carta del cabildo eclesiástico de Quito dando quejas del comportamiento del obispo Fray Pedro de la Peña [Ejemplo (11)].
- (C.O. 6, 1575-1599): Quito 82, N.3, Quito, 8 de enero de 1577 (2 caras): Carta de Francisco Antonio Jurado, guardián del convento de San Francisco de Quito sobre las cosas que hay que enmendar en lo tocante a las doctrinas y otras cuestiones [Ejemplo (6)].
- (C.O. 10, 1575-1599): Quito 8, R.22, n.68, Quito, 24 de abril de 1588 (3 caras): Carta del presidente de la audiencia en donde informa sobre algunos oficiales de la Real Hacienda como el contador Francisco de Cáceres y el tesorero Juan Rodríguez de Ocampo [Ejemplo (5)].
- (C.O. 1, 1750-1774): Quito 348, Quito, 28 de noviembre de 1764 (58 caras): Carta oficial escrita por Don Francisco de Borja y Larraspuru sobre la ruina en la que está la ciudad de Quito a causa del establecimiento del real estanco de aguardiente [Ejemplo (8)].
- (C.O. 3, 1750-1774): Quito 348, Quito, 29 de octubre de 1762 (4 caras): Copia del original de una carta escrita por el Doctor Luis de la Cuesta y Zelada sobre la entrada al cabildo del Doctor Francisco de Berja y sus consecuencias [Ejemplo (9)].
- (INFO. 3, 1575-1599): Quito 48, n.3, Quito, 1596 (12 caras): Informaciones de oficio y parte: Pedro Luis de Costa, abogado de la Audiencia de Quito, vecino de San Francisco de Quito. Información con parecer [Ejemplo (12)].
- (INFO. 1, 1600-1624): Quito 61, Quito, 2 de abril de 1623: Información sobre el proceder de don Manuel Tello de Velasco oidor de la audiencia de Quito. Declaración de Mathias de Peralta [Ejemplo (3)].
- (INFO. 2, 1600-1624): Quito 46, N.39, 1603 (28 caras): Informaciones de oficio y parte: Pedro de Robles, escribano de juzgado, vecino de Quito. Información con parecer inserto. Declaración de testigo del capitán Francisco Suarez de Figueroa [Ejemplo (4)].
- (INFO. 5, 1600-1624): Quito 49, n.29, 1611 (12 caras): Informaciones de oficio y parte: Cristóbal Ferrer de Ayadla, oidor que fue de la Audiencia de Quito. Información a petición de su mujer Constanza de Lorroca y sus hijos. Declaración de Diego de Leon Çiça [Ejemplo (2)].
- (INFO. 11, 1600-1624): Quito 61, 1623 (23 caras): Información sobre varios asuntos sobre algunas de las cajas reales de la Audiencia [Ejemplo (13)].
- (INFO. 1, 1725-1749): Quito 172, Quito, 27 de mayo de 1732 (90 caras): Información sobre el proceder del fiscal protector con un indio cacique del pueblo de Tumbaco [Ejemplo (10)].

- (INFO 2, 1725-1749): Quito 172, Quito, (1729): 52 caras): Memorial de Manuel Chinchinilla, indio connaturalizado en el pueblo de Tumbaco, sobre las obligaciones de pagar la mita a don Pedro Quinda Lungo [Ejemplo en la nota a pie de página 14].
- (R.C. 1, 1650-1674): Quito 67, Popayán, 22 de Mayo de 1672 (2 caras): Relación de cuentas de los tributos de los Yndios de la Prouincia del Noanamá y de la del Choco enviada por Don Bernardino de Ubillue [Ejemplo (7)].

Fuentes secundarias

- ÁLVAREZ MENÉNDEZ, Alfredo Ignacio (1990): «Funciones y valores de *pues* en español». María Ángeles Álvarez (ed.), *Actas del Congreso de la SEL. XX Aniversario*, I-II. Madrid: Gredos, 307-317.
- ÁLVAREZ MENÉNDEZ, Alfredo Ignacio (1999): «Las construcciones consecutivas». Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 3. Madrid: Espasa Calpe, 3739-3804.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude y Oswald DUCROT (1983): *L'argumentation dans la langue*. Bruxelles: P. Mardaga.
- BLAKEMORE, Diane (1987): *Semantic constraints on relevance*. Oxford: Basil Blackwell.
- BOSQUE, Ignacio (2007[1990]): *Las categorías gramaticales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- CANO AGUILAR, Rafael (2003): «Función sintáctica, significación gramatical y valor léxico en la conexión supraoracional». José Luis Girón Alconchel y otros (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: Editorial Complutense, 297-314.
- CANO AGUILAR, Rafael (2007): «Conectores de discurso en el español del siglo XVI», *Lexis XXXI*, 1/2, 5-45.
- DEL REY QUESADA, Santiago (en prensa): «¿Cómo estudiar los marcadores del discurso en textos del pasado? Cuatro problemas metodológicos». *Actas del XI Congreso de la Asociación de Jóvenes Investigadores en Historiografía e Historia de la Lengua Española*. Neuchâtel: 13-15 de abril del 2011.
- DÍEZ DEL CORRAL ARETA, Elena (en prensa): «Por ello, por eso y por esto en las 'Informaciones de parte y oficio' de la Audiencia de Quito (XVI-XVII)». *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores en Historiografía e Historia de la Lengua Española*. Neuchâtel: 13-15 abril 2011.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, María Noemí (2007): *Conectores discursivos en textos argumentativos breves*. Madrid: Arco/Libros.
- FISCHER, Kerstin (ed.) (2006): *Approaches to discourse particles*. Amsterdam: Elsevier.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1987): *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1998a): *Ejercicios de sintaxis supraoracional*. Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1998b): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2001): «Los marcadores del discurso, ¿una categoría gramatical?». Elena Méndez, Josefa María Mendoza y Yolanda Congosto (eds.), *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 323-348.
- GILI GAYA, Samuel (1955[1943]): *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Spes.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (2004): «Gramaticalización de los marcadores del discurso e historia de conque», *Lexis XXVIII*, 1-2, 157-198.
- HALLIDAY, Michael A.K. y Ruqaiya HASAN (1976): *Cohesion in English*. London: Longman.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier (2003): «Conectores consecutivos en el diálogo de los siglos XV y XVI (1448-1528)». *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 21, 59-102.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier (2006): «Conectores consecutivos en textos dialogados del siglo XVI (1534-1596)». Manuel Casado Velarde, Ramón González Ruiz y María Victoria Romero Gualda (eds.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores, actas del I Congreso Internacional (Universidad de Navarra, Pamplona, noviembre de 2002)*. Madrid: Arco/Libros, 1745-1761.
- KENISTON, Hayward (1937): *The syntax of Castilian Prose. The sixteenth century*. Chicago: The University of Chicago Press.
- KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER (2007[1990]): *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Tübingen: Niemeyer [Traducción española por Araceli López Serena].
- LOPE BLANCH, Juan Miguel (1984): «Los nexos conjuntivos en las "cartas" de Diego de Ordaz». *Thesaurus XXXIX*, 46-79.

- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (1998): «Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical». María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío Durán (eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco/Libros, 19-53.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (2010): «Los marcadores del discurso y su morfología». Oscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/Libros, 93-181.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y José PORTOLÉS LÁZARO (1999): «Los marcadores del discurso». Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 3. Madrid: Espasa-Calpe, 4051-4213.
- MEDEROS MARTÍN, Humberto (1988): *Procedimientos de cohesión en el español actual*. Santa Cruz de Tenerife: Exmo Cabildo Insular de Tenerife.
- MONTOLÍO DURÁN, Estrella (2001): *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás (2004): «La variación fraseológica y el diccionario». P. Battaner y J. Decesaris (eds.), *De Lexicografía (Actes del I Symposium INTERNACIONAL de Lexicografía)*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, 591-604.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás (2005): «Análisis gramatical y pragmático-discursivo de la locución 'de manera/modo/forma/suerte que'». Juan Antonio Moya Corral (ed.), *Pragmática y enseñanza de la lengua española (Actas de las X Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española)*. Granada: Universidad de Granada, 351-370.
- MURILLO ORNAT, Silvia (2010): «Los marcadores del discurso y su semántica». Óscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/Libros, 241-280.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola (2010): «Los marcadores del discurso en la historia del español». Óscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/libros, 523-615.
- PORTOLÉS LÁZARO, José (2001[1998]): *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español* (CORDE) [en línea], <<http://www.rae.es>> [Consulta: 14/03/2011].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española* (DRAE) [en línea], <<http://www.rae.es>> [Consulta: 20/07/2011].
- SANTOS RÍO, Luis (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- TRAUGOTT, Elizabeth C. (1989): «On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change». *Language*, 65, 31-55.

RECIBIDO: 31/07/2011

ACEPTADO: 04/11/2011